



CONGRESO DE LA NACION
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 26 de noviembre de 2019.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia en mi carácter de Directora del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición, a fin de informar sobre el viaje realizado el pasado jueves 21 y viernes 22 de noviembre al departamento de Concepción junto a funcionarios de esta Cámara; esto en carácter de informe final y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N°124/19 de la Honorable Cámara de Senadores.

Que, el viaje se realizó el día jueves 21 de noviembre en horas de la mañana, trasladándonos con funcionarios del despacho de la Senadora Ovelar, hasta la ciudad de Concepción, llegando primeramente a la Universidad Nacional de Concepción para revisión del local del evento y disposiciones previas requeridas, siendo aproximadamente las 18 horas.

Que, se ha cumplido con las actividades en el marco de la Audiencia Pública sobre "Implementación de la Ley 5210/2014 de Alimentación Escolar y control Sanitario", impulsada por el Frente Parlamentario contra el Hambre y la malnutrición que se llevó a cabo en el salón auditorio de la Universidad Nacional de Concepción desde las 09:00 horas. De la actividad han participado Miembros del FPH, autoridades locales, representantes de autoridades, comunidad educativa, autoridades del sector salud, Contrataciones Públicas, Ministerio de Educación y ciencias, autoridades de la Universidad Nacional de Concepción, entre otras. Que, en el mencionado viaje me han acompañado la Sra. Juana Fleitas (CI 4707154) y, Fernando León (CI 3630809), ambos del despacho de la Senadora Blanca Ovelar) y otros funcionarios de la Dirección Gral. de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información (AOC y AI).

Que, la Senadora Blanca Ovelar, se ha trasladado en horas de la madrugada del 22/11/2019, para presidir la Audiencia Pública realizada en la UNC, acompañada de su chofer (Osvaldo Almada) y miembro de su despacho Manuel Orue.

Atentamente,

A Su Excelencia
DON BLAS ANTONIO LLANO
Presidente del Congreso de la Nación
E. S. D.



Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores


Rosa Martínez, Directora.
FPH- Senado

